



2012-2015
**H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE COLIMA
 LVII LEGISLATURA**

**PROCESO LEGISLATIVO
 RECIBIDO**
*19 Dic 2013
 15:00hs*

**SECRETARIA
 Oficio No.1675/013**

**C. DIP. ANGELINA CARREÑO MIJARES
 SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
 DEL H. CONGRESO DE LA UNION
 AVENIDA CONGRESO DE LA UNION No. 66
 COL. EL PARQUE
 DELEGACION V. CARRANZA
 15960 MEXICO, D. F.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por este conducto les informamos que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Colima, en Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 11 de diciembre del presente año, aprobó la Minuta proyecto de Decreto por la que se reforman las fracciones I, IV y V al apartado A, y se adiciona una fracción VIII al artículo 6º; se adicionan las fracciones XXIX-S y XXIX-T al artículo 73; se adiciona una fracción XII al artículo 76 y se recorre la subsecuente; se reforma la fracción XIX del artículo 89; se reforma el inciso l) de la fracción I y se adiciona el inciso h) a la fracción II del artículo 105; se reforma el párrafo tercero del artículo 108; se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 110; se reforman los párrafos primero y quinto del artículo 111; se adiciona una fracción VIII al artículo 116; se adiciona un inciso ñ), recorriéndose los actuales incisos en su orden, a la fracción V, de la Base Primera del Apartado C del artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia.

Lo anterior lo comunicamos para los efectos legales correspondientes

**Atentamente
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
 Colima, Col., 11 de diciembre de 2013.**

Anel Bueno
**DIP. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ
 SECRETARIA**



Orlando Lino Castellanos
**DIP. ORLANDO LINO CASTELLANOS
 SECRETARIA**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
 LVII LEGISLATURA**